

DICIEMBRE N° 12

Director:

Juan José Etala (h.)

DERECHO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

DOCTRINA

- [Concertación, diálogo social macro y participación institucional - Por Mario L. Gambacorta](#)
- [El concepto de la acomodación razonable y el deber de no discriminar - Por María Gabriela Alcolumbre](#)
- [Plataformas digitales y trabajo - Por María Paula Gnecco](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- [El principio de continuidad laboral - Por Julio Gómez Orellano](#)
- [REGISTRO DE LA RELACIÓN LABORAL / Intimación realizada 20 días después del cierre del lugar de trabajo. Despido indirecto. Arbitrariedad de la sentencia \(CS\)](#)
- [Las torturas psicológicas en el ámbito laboral y las dificultades de la prueba - Por Javier I. Barraza](#)
- [EMPLEO PÚBLICO / Utilización de figuras contractuales para enmascarar designaciones permanentes. Legítima expectativa de permanencia laboral \(CNFed. Contencioso administrativo\)](#)
- [Las organizaciones sindicales frente a los principios y valores de libertad y democracia - Por Claudio Aquino](#)
- [LIBERTAD SINDICAL / Ineficacia de actos intrasindicales. Injerencia de la autoridad administrativa. Disidencia \(CNTrab., sala II\)](#)
- [La debida fundamentación del pedido de citación del tercero - Por Lucía Verónica Pose](#)
- [INTERVENCIÓN DE TERCEROS EN EL PROCESO / Demanda por despido. Citación de terceros solicitada por la demandada. Rechazo. Necesidad de fundamentar extremadamente el pedido \(CNTrab., sala I\)](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

- [RELACIÓN DE DEPENDENCIA / Existencia de relación de dependencia. Necesidad de las tareas del trabajador para la explotación del negocio. Disidencia \(CNTrab., sala I\)](#)
- [Caddies y una constante contradicción respecto a su relación de dependencia - Por Alejandro Gabet](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO / Derecho a su percepción. Habitualidad \(CNTrab., sala II\)](#)
- [Prueba de la remuneración y bono de un director global - Por Nahuel N. Espinillo](#)
- [EMPLEADOR / Conjunto económico. Responsabilidad solidaria. Horas extras \(CNTrab., sala II\)](#)
- [Responsabilidad solidaria ante las maniobras fraudulentas del conjunto económico - Por Emiliano A. Gabet](#)

- [COMPETENCIA / Incompetencia en razón de territorio. Insuficiencia de la mera alusión a la realización de tareas cumplidas en la Ciudad de Buenos Aires. Disidencia \(CNTrab., sala III\)](#)
- [Temas de incompetencia en razón de territorio: un importante voto en minoría - Por Alejandro Gabet](#)
- [REMUNERACIÓN / Error del empleador al abonar un salario mayor a la categoría del trabajador por un largo período. Intereses. Aplicación de la tasa prevista en las Actas CNAT 2601, 2630 \(CNTrab., sala V\)](#)
- [Actos propios del empleador que no afectan el orden público laboral - Por Emiliano A. Gabet](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO / Extinción. Despido indirecto. Falta de prueba de los incumplimientos contractuales alegados. Improcedencia. Certificado de trabajo \(CNTrab., sala X\)](#)
- [Reclamo de condiciones económicas y beneficios ofrecidos para la aceptación del puesto de trabajo - Por Nahuel N. Espinillo](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

- [CONTRATO DE TRABAJO / Extinción. Despido indirecto. Procedencia. Negativa de tareas. Silencio del empleador ante los requerimientos del trabajador \(CNTrab., sala I\)](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO INDETERMINADO / Despido indirecto. Procedencia. Falta de prueba del contrato a plazo fijo \(CNTrab., sala I\)](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO / Ley de empleo. Rechazo de la sanción del art. 11. Ley 25.323 \(CNTrab., sala II\)](#)
- [CITACIÓN DE TERCEROS / Improcedencia. Despido. Falta de prueba de la posibilidad de una acción de regreso \(CNTrab., sala II\)](#)
- [ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES / Inconstitucionalidad del art. 38 de la ley 23.551 \(CNTrab., sala IV\)](#)
- [APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL / Multa del art. 132 bis de la LCT. Responsabilidad solidaria de los directores. Aplicación del art. 1724 del Cód. Civ. y Com. \(CNTrab., sala V\)](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL / Carga de la prueba. Arts. 99 de la ley 20.744 y 72 de la ley 24.013 \(CNTrab., sala V\)](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO / Falta de prueba de la relación laboral \(CNTrab., sala IX\)](#)

DOSSIER

- [El pensamiento de Miguel Ángel Maza: su incidencia en el derecho del trabajo y de la seguridad social - Por Emiliano A. Gabet](#)

SEGURIDAD SOCIAL

DOCTRINA

- [El Código Civil y Comercial y la pensión - Por María Alejandra Guillot](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- [Riesgos del trabajo: la fórmula de actualización del ingreso base en tiempos de crisis - Por Esteban Carcavallo](#)

- [INDEMNIZACIONES POR ENFERMEDAD-ACCIDENTE DE TRABAJO / Inconvencionalidad del DNU 669/2019. Modificación de la forma de cálculo de la indemnización. Responsabilidad de las empleadoras y la ART . Enfermedad-accidente del trabajador. Situación extrema que provocó un estrés y descompensación. Continuidad en la prestación de tareas sin disminución tras un evento traumático. Aplicación del art. 276 de la LCT. Actualización del crédito del trabajador \(JNTrab. Nro. 41\)](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

- [COMISIONES MÉDICAS / Rechazo del planteo de inconstitucionalidad de la ley 27.348 \(CNTrab., sala I\)](#)
- [La constitucionalidad de las comisiones médicas - Por Alejandro Gabet](#)
- [INCAPACIDAD PSICOLÓGICA / Rechazo del reclamo. Insuficiencia de la pericia para tener por acreditada la incapacidad psíquica \(CNTrab., sala II\)](#)
- [El arte de la pericia - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)
- [ACCIDENTES Y RIESGOS DEL TRABAJO / Intereses. Aplicación de las Actas 2601/14, 2630/ 2016 y 2658/2017 \(CNTrab., sala II\)](#)
- [Actualización de un crédito en el ámbito de la justicia nacional del trabajo - Por Emiliano A. Gabet](#)
- [COSTAS / Inconstitucionalidad del art. 277, cuarto párrafo, de la LCT —conf. art. 8° de la ley 24.432—. Disidencia \(CNTrab., sala III\)](#)
- [La validez constitucional del prorrateo impuesto por el art. 277 de la LCT - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)
- [CONTRATO DE TRABAJO / Índices para la determinación del haber. Solicitud de reajuste. Principio de buena fe laboral. Procedencia \(CNTrab., sala V\)](#)
- [Plan de retiro - Por Nahuel N. Espinillo](#)
- [INTERESES / Accidente de trabajo. Cómputo. Tasa aplicable \(CNTrab., sala V\)](#)
- [El cómputo de intereses sobre los créditos emergentes de la Ley de Riesgos del Trabajo - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

- [ACCIDENTES Y RIESGOS DEL TRABAJO / Comisiones médicas. Rechazo del planteo de inconstitucionalidad de la ley 27.348 \(CNTrab., sala I\)](#)
- [ACCIDENTES Y RIESGOS DEL TRABAJO / Ley aplicable. Inaplicabilidad de la ley 27.348 \(CNTrab., sala II\)](#)
- [ACCIDENTES Y RIESGOS DE TRABAJO / Comisiones médicas. Accidente ocurrido con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley 27.348 \(CNTrab., sala II\)](#)
- [ACCIDENTES Y RIESGOS DEL TRABAJO / Obligación de seguridad del empleador. Responsabilidad de la ART \(CNTrab., sala V\)](#)
- [ACCIDENTES Y RIESGOS DE TRABAJO / Incapacidad psíquica. Procedencia. Relación entre la dolencia y el infortunio sufrido por el trabajador \(CNTrab., sala V\)](#)
- [HONORARIOS DEL PERITO / Depósito de la suma en concepto de IVA \(CNTrab., sala VII\)](#)

JURISPRUDENCIA PROVINCIAL

- [ACCIDENTES Y RIESGOS DEL TRABAJO / Rechazo de la acción. Enfermedad preexistente. Honorarios. Ley aplicable \(ST Jujuy, Sala Laboral\)](#)

NOVEDADES LEGISLATIVAS

- [RESOLUCIÓN 90 \(SRT \) / Riesgos del trabajo -- Aprobación del Procedimiento ante la Comisión Médica Central para determinados trámites -- Norma complementaria de la res. 179 \(SRT \) -- Derogación del segundo párrafo del art. 17 de la res. 298 \(SRT \)](#)
- [RESOLUCIÓN 96 \(SRT \) / Riesgos del trabajo -- Régimen legal de las prestaciones dinerarias -- Actualización del importe surgido de la aplicación de la equivalencia del valor Módulo Previsional \(MOPRE\) -- Norma complementaria del dec. 1694 y de la res. 279 \(ANSeS\)](#)

CONVENIOS COLECTIVOS

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

- [CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 1343 E \(ST \) / Petróleo -- Convenio Colectivo de Trabajo celebrado entre el Sindicato del Petróleo y Gas Privado de la Capital Federal y la Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles, por el sector sindical, y Exxonmobil Business Support Center Argentina SRL por la parte empresarial -- Vigencia -- Ámbito de aplicación -- Personal comprendido -- Categorías laborales -- Condiciones de trabajo -- Jornada de trabajo -- Vacaciones y licencias -- Enfermedades y accidentes -- Higiene y seguridad -- Escala salarial -- Capacitación del personal -- Renovación del CCT 1343-E -- Homologación](#)

PERSONERÍA GREMIAL

- [RESOLUCIÓN 1224 \(MPT\) / Asociaciones Sindicales -- Inscripción del "Sindicato de Trabajadores Municipales de la Ciudad de Granadero Baigorria" en el Registro de Asociaciones Sindicales de Trabajadores, con carácter de asociación gremial de primer grado](#)

ESCALAS Y ACUERDOS SALARIALES

- [RESOLUCIÓN 566 \(ST \) / Carne -- Acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Carne y Afines de la República Argentina, la Unión de la Industria Cárnica Argentina \(UNICA\), el Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas \(CECA\), la Cámara de Frigoríficos Argentina \(CAFRA \), la Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas \(FIFRA \), la Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne \(AFIC\) y la Cámara de Frigoríficos de Santa Fe \(CAFRISA \) -- Homologación](#)
- [RESOLUCIÓN 979 \(ST \) / Prensa-Capital Federal -- Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, por la parte sindical y Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Efe SA , Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina \(APTA \), Asociación Argentina de Editores de Revistas, Asociación Federal de Editores de la República Argentina, THX Medios SA, Agencia ANSA - Agenzia Nazionale Stampa Associata Societa Cooperativa, Deutsch Presse Agentur GMBH, Publirevistas SA , por la parte empresarial, en el marco del CCT 301/75 -- Homologación](#)
- [RESOLUCIÓN 1169 \(ST \) / Sanidad -- Acuerdo salarial celebrado entre la Asociación de Médicos de la Actividad Privada, por la parte gremial y la Cámara de Emergencias Médicas de la Capital \(CEMCA\), por la parte empresarial, en el marco del CCT 559/09 -- Homologación](#)

- [RESOLUCIÓN 1319 \(ST \) / Aduana -- Acuerdo salarial celebrado entre la Asociación de Empleados de Despachantes de Aduana y el Centro Despachantes de Aduana de la República Argentina, en el marco del CCT 417 -- Homologación](#)

TOPES INDEMNIZATORIOS

- [DISPOSICIÓN 312 \(DNRyRegT\) / Sanidad -- Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico \(CADIME\) y la Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio \(CEDIM\), en el marco del CCT 108/75 -- Homologación](#)
- [DISPOSICIÓN 436 \(DNRyRegT\) / Espectáculos públicos -- Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina \(SUTEP\) y la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas, en el marco de los CCT 140/75 y 141/75 -- Homologación](#)
- [DISPOSICIÓN 443 \(DNRyRegT\) / Molineros -- Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Molinera Argentina \(UOMA\) y la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal, en el marco del CCT 66/89 -- Homologación](#)
- [DISPOSICIÓN 444 \(DNRyRegT\) / Remises -- Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato Único de Trabajadores de Remises y Autos al Instante, la Cámara Argentina de Agencias de Remise y la Asociación de Titulares de Autos de Remise de la República Argentina, en el marco del CCT 694 -- Homologación](#)
- [DISPOSICIÓN 480 \(DNRyRegT\) / Metalúrgica -- Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina y la Cámara Argentina del Acero, en el marco del CCT 275/75 - Homologación](#)